

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.028

Jueves 19 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2586426

EXTRACTO

SERGIO WALDO ARENAS BENONI, Notario Público Titular de San Miguel con asiento en La Cisterna, Gran Avenida José Miguel Carrera 7.930, certifica: Por escritura pública otorgada con fecha 06 de diciembre de 2024, Repertorio N° 34.175-2024, ante mí, comparecieron doña SARA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES BUSTAMANTE DONOSO y doña SARITA TRINIDAD OSSANDÓN BUSTAMANTE, ambas domiciliadas para estos efectos en calle Rosario Norte número 555, oficina 2001, comuna de Las Condes, de paso en ésta, Región Metropolitana, y celebraron "División de Sociedad y Modificación de Estatutos AGRÍCOLA Y FORESTAL SANTA MARÍA SpA", sociedad inscrita a fojas 92.384 número 40.411 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022, acordando lo siguiente: I.- División de Sociedad: Se divide la sociedad AGRÍCOLA Y FORESTAL SANTA MARÍA SpA en cuatro sociedades, conservando la sociedad continuadora su razón social y su objeto, y creándose tres nuevas sociedades por acciones que se denominarán AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE VEINTE LA INVERNADA SpA, AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE SIETE ALTOS DE LA DEHESA SpA y AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE OCHO ALTOS DE LA DEHESA SpA. La modificación de estatutos de la sociedad AGRÍCOLA Y FORESTAL SANTA MARÍA SpA y los respectivos estatutos de las nuevas sociedades que nacen de la división se extractan por separado. II. Estatutos sociedad AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE OCHO ALTOS DE LA DEHESA SpA: Se otorgaron estatutos de sociedad AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE OCHO ALTOS DE LA DEHESA SpA, que nace de la división, cuyo tenor extractado es el siguiente: Nombre: AGRÍCOLA Y FORESTAL LOTE OCHO ALTOS DE LA DEHESA SpA, pudiendo usar para todos los efectos legales, fines publicitarios y para actuar inclusive ante bancos, instituciones financieras o cualquier organismo público o privado, la sigla comercial o nombre de fantasía de LOTE OCHO ALTOS DE LA DEHESA SpA. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La explotación de cualquier tipo de predios agrícolas, sea como propietario, arrendatario o en otra calidad, y en general realizar toda clase de actividades agrícolas, forestales y ganaderas. Podrá también realizar las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa con el giro de la sociedad. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos e incluso formar sociedades o ingresar a ellas. Capital: \$1.100.000, dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscrito, que se pagará a más tardar el 07 de noviembre de 2025, debidamente reajustado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se certifica, asimismo, que a la fecha de otorgamiento de escritura extractada, las comparecientes eran las únicas accionistas de la sociedad AGRÍCOLA Y FORESTAL SANTA MARÍA SpA, conforme al Registro de Accionistas de dicha sociedad. La Cisterna, 16 de diciembre de 2024. S. Arenas B. Notario Público.

CVE 2586426

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl